

CASTILLA-LA MANCHA CONTEMPORÁNEA (1808-1975)

Ángel Luis López Villaverde

Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha

RESUMEN:

Se reseñan aquí las líneas maestras y principales referencias históricas para entender los cambios y las continuidades políticas, sociales, económicas y culturales de las tierras que hoy componen Castilla-La Mancha, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la dictadura franquista.

ABSTRACT:

There are outlined here the main lines and main historical references to understand the changes and political, social, economic and cultural continuities of the lands that today make up Castile-La Mancha, from the crisis of the Old Regime to the Franco dictatorship.

PALABRAS CLAVE: *Castilla-La Mancha, historia contemporánea.*

KEYWORDS: *Castile-La Mancha, Contemporary history.*

1.- LOS INICIOS DE LA CONTEMPORANEIDAD

Las provincias que actualmente componen Castilla-La Mancha iniciaron su contemporaneidad⁶¹ a raíz de un suceso traumático que la historiografía y la memoria colectiva española tiñeron de tintes épicos, la Guerra de la Independencia⁶²,

⁶¹ Vid el pionero ensayo de SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I., *Castilla-La Mancha en la época contemporánea, 1808-1939*, Toledo, JCCLM, 1986. Y al frente de un equipo de colaboradores, SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha (1800-1975)*, Madrid, Celeste, 1998. También puede consultarse VV.AA., *Enciclopedia de Castilla-La Mancha. Vol. V. Historia*. Madrid, EDICSA, 1999. Aspectos más monográficos, en I CONGRESO DE HISTORIA DE CASTILLA-LA MANCHA, *Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social*, Toledo, JCCLM, 1988, T. IX y X.

⁶² Sobre Toledo, JIMÉNEZ DE GREGORIO, F., *Toledo y su provincia en la Guerra de Independencia de 1808*, Toledo, Diputación, 1980. LORENTE, L., *Agitación urbana y crisis económica durante la Guerra de la Independencia, Toledo (1808-1814)*, Cuenca,

de cuya mano se inició la primera fase de la revolución española (“liberal” o “burguesa”, como se prefiera), que atravesó otras dos etapas más (el trienio liberal o constitucional, entre 1820 y 1823, y las Regencias, entre 1833 y 1843) hasta su definitivo triunfo, que posibilitó el arranque del Estado liberal, coincidiendo con la mayoría de edad de Isabel II. Todo este proceso estuvo marcado por la sombra de la primera constitución española, la de Cádiz, de 1812, que, aunque poco tiempo en vigor, supuso el nacimiento de la “nación española”. Del mismo modo, el 2 de mayo de 1808 pasó al imaginario del nacionalismo español como una fecha mítica.

Las noticias de la doble abdicación, de Fernando y Carlos en Napoleón, sumado a la extensión de la intervención francesa

UCLM, 1993. Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp.73-77.

y los ecos de los sucesos de Madrid dieron paso a la creación de Juntas Locales de Defensa o de Resistencia⁶³, que consolidaron un nuevo poder revolucionario, en un clima de hostilidad antifrancesa, ante el colapso de la autoridad del Estado. Las juntas fueron adaptándose al territorio no ocupado militarmente, pues las tropas francesas se establecieron en los principales núcleos de población y las vías de comunicación o zonas de interés estratégico. Algunas pasaron a constituirse en provinciales. Como recurso propagandístico, el contexto bélico introdujo los primeros periódicos⁶⁴.

El principal instrumento de lucha contra el invasor fueron las acciones de las partidas guerrilleras, una forma de participación popular en la guerra formada por pequeños grupos de ex oficiales y soldados, voluntarios civiles, campesinos y bandoleros, cuyo papel se ha ido desmitificando por la historiografía. Actuaron en el ámbito rural contando con el ataque sorpresivo, debido al conocimiento del terreno, el apoyo de la población y la Junta Central. Sus principales objetivos eran el desgaste y hostigamiento al enemigo, para obstaculizar sus comunicaciones e inmovilizar las tropas en las ciudades. Entre los principales guerrilleros destacan el valdepeñero Francisco Abad Moreno, alias *Chaleco*, o Juan Martín *El Empecinado*, que actuó en tierras de Guadalajara. De sus filas saldrán en el futuro tanto revolucionarios y liberales como carlistas.

Entre las acciones colectivas marcadas en la memoria colectiva, por su “heroís-

mo”, figura la fecha del 6 de junio de 1808 en Valdepeñas, pues la resistencia del vecindario en la calle Ancha retrasó la llegada de los víveres y pertrechos que esperaba Dupont y resultó clave al general Castaños para vencer en Bailén. Estas tierras protagonizaron también algunas batallas sangrientas, sobre todo en Uclés y Ocaña⁶⁵. Controlada la submeseta meridional, las tropas de Napoleón tenían el paso franco a Andalucía.

Al costo en vidas humanas por las operaciones bélicas hay que sumar las de una “economía de guerra”, tanto en impuestos como en abastecimientos, y las crisis de subsistencias, que contribuyeron a una inflexión demográfica.

La derrota francesa posibilitó la vuelta de Fernando VII. Si la guerra había dividido a los españoles en varias tendencias (afrancesados, liberales y absolutistas), el *Deseado* pasó a ser el *Felón*, se apoyó en estos últimos para derribar la obra constitucional gaditana. Durante el *Sexenio Absolutista* (1814-1820), el rey se mostró incapaz de dirigir coherentemente la gobernación del país. Se rodeó de una camarilla en un ambiente de intrigas. Afrancesados y liberales hubieron de exiliarse para evitar la cárcel o su ejecución. La represión antiliberal provocó varias intentonas golpistas, ninguna con incidencia en tierras castellanomanchegas, para restablecer el marco constitucional. La desmovilización de los combatientes y la lucha contra el bandolerismo protagonizaron estos años.

⁶⁵ El Ejército de La Mancha se enfrentó en 1809 al IV Cuerpo de las tropas francesas. Primero, en Uclés (enero), las tropas de Venegas quedaron muy diezmadas: de sus once mil hombres, superaron el millar los muertos y hubo cinco mil quinientos presos. Pese a todo, la ocupación francesa no fue definitiva hasta la derrota de las tropas españolas en Ocaña (18-19 de noviembre de 1809). Entre tanto, hubo enfrentamientos en Ciudad Real (marzo) y Talavera (28 de julio).

⁶³ Constan juntas en Almagro, Infantes, Ciudad Real, Cuenca, Albacete, Toledo y Guadalajara.

⁶⁴ *Gazeta de la provincia de Guadalajara, La Voz de Cuenca y Gazeta de la Junta Superior de La Mancha*. Vid. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I., *La prensa en Castilla-la Mancha: características y estructura (1811-1939)*, Cuenca, UCLM, 1991.

El levantamiento de Riego inició el *Trienio Liberal* o *Constitucional* (1820-1823)⁶⁶. El rey hubo de acatar la Constitución. En este período, las Cortes redefinieron la administración local. La reorganización provincial establecía dos provincias manchegas, la Mancha Alta y la Baja, con capital, respectivamente, en Chinchilla y Ciudad Real. En el plano económico, el cierre de la Fábrica de Paños de Guadalajara, devastada por la guerra y deficitaria, ejemplificaba la crisis económica, que requería un nuevo marco fiscal.⁶⁷

No hubo un apoyo entusiasta al nuevo marco político por las autoridades locales, que estuvieron más interesadas por mantener el orden público. No obstante, de la mano de sectores minoritarios, que enarbolan la bandera del liberalismo, se establecieron sociedades patrióticas⁶⁸ y sociedades secretas (la masonería y una escisión, la comunería). La masonería, que se había introducido en España de la mano de las tropas francesas, vivió durante el trienio una cierta expansión⁶⁹.

Frente al liberalismo, hubo dos grandes focos opositores: la Iglesia y las partidas realistas. La primera estaba dividida.

⁶⁶ Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp. 77-81.

⁶⁷ Para asuntos económicos, vid. PARDO PARDO, M. R. (coord.), *Historia económica de Castilla-La Mancha*, Madrid, Celeste, 2000.

⁶⁸ En Ciudad Real, Guadalajara, Sigüenza, Toledo, Talavera de la Reina, Naval Moral de Pusa, Alcázar de San Juan, Almagro y Valdepeñas.

⁶⁹ Hubo logias en Guadalajara (*Libertad en el valle del Buen Deseo*), Sigüenza (*Triunfo*), Jadraque (*Libertad*), Ciudad Real (*Alarcos*), Cuenca (*Beneficencia*), Talavera (*Empresa*), y Toledo (*Campos de Villalar*). Hubo también, al menos, cinco torres comuneras (Tembleque, Madrilejos, Toledo, Almagro y Valdepeñas). Fue una etapa propicia también para el arranque de algunos periódicos (*Diario Fernandino*, en Guadalajara, *Observador Manchego*, en Ciudad Real), aprovechando la libertad de imprenta.

El cardenal Borbón defendía el acatamiento constitucional e intentó apartar en su arzobispado al clero absolutista que, no obstante, parecía ser mayoritario. Paralelamente, partidas realistas, antecedente de las guerrillas carlistas, emprendieron la lucha armada contra el liberalismo. Aunque algún antiguo guerrillero (*Chaleco*) abrazó el liberalismo más exaltado, hubo también el caso contrario, ex guerrilleros de partidas realistas, como Manuel Adame, alias *El Locho*. En ellas hubo también clérigos, como el capellán toledano Anasasio García, ejecutado en 1822.

Otra invasión francesa, los llamados “Cien Mil Hijos de San Luis”, que ahora no fueron rechazados, pusieron en 1823 fin a la experiencia constitucional y dieron paso a la llamada *Década ominosa* (1833-1843), aunque el absolutismo restaurado se vio abocado a reformas, pues la vuelta completa al Antiguo Régimen era ya un anhelo imposible, anacrónico.

La represión y el terror contra los liberales tuvieron como brazo ejecutor al duque del Infantado, presidente del Consejo de Regencia en 1823 y presidente del Consejo de Ministros entre 1824 y 1826.

El cambio político tuvo su traducción en el ámbito eclesiástico, sustituyendo al frente de la sede primada el arzobispo Inguanzo al cardenal Borbón y perdiendo sus cargos los clérigos liberales, que fueron depurados. Entre ellos, el cura párroco de San Nicolás de Toledo, Simón González Yuste (ex diputado en las Cortes de 1822), recluido en un convento e inhabilitado como religioso. El obispado de Cuenca contó con un obispo absolutista desde 1827, Rodríguez Nieto. Por otra parte, la pérdida demográfica, provocó reajustes parroquiales.

También hubo una purga entre los militares. Incluido el propio brigadier *Chaleco*⁷⁰, que pasó de héroe a traidor: fue condenado a muerte y pasado por las armas en 1827 en Granada. La represión se extendió por todo el país, de la mano de un cuerpo paramilitar, los llamados “voluntarios realistas”, de cuyas unidades saldrán los futuros guerrilleros carlistas.

La muerte del rey Fernando VII, el 29 de septiembre de 1833, planteó un pleito dinástico, entre los partidarios de su hija Isabel y de su hermano Carlos María Isidro, que derivó en un conflicto ideológico clave para rematar la revolución liberal. Por un lado, los “cristinos”, defensores de la monarquía constitucional, la causa liberal y la economía capitalista; por el otro, los “carlistas”, un complejo movimiento de resistencia antiliberal, que empezó representando el tradicionalismo absolutista y el Antiguo Régimen y devino en un movimiento social y político de cierto pluralismo antirrevolucionario. Su heterogénea composición sociológica incluía desde campesinado expulsado de sus tierras, y amenazado por la reforma agraria liberal, hasta el clero nostálgico, pasando por algunos sectores de la nobleza, clases medias y artesanales y por los defensores de los fueros en el Norte. Territorialmente, sus mayores apoyos estaban en las provincias vascas y Navarra, el Maestrazgo, Cataluña, Levante y las zonas montañosas peninsulares.

Fue en una localidad toledana, Talavera, donde surgieron los primeros chispazos de la rebelión carlista⁷¹. Aunque fra-

casó, por encontrar el rechazo de los talaveranos, hubo otras iniciativas similares en La Rioja, Navarra y Bilbao, hasta que Zumalacárregui recondujo la situación. A su muerte, en junio de 1835, cambió la estrategia carlista. Diversas expediciones acabaron con la relativa tranquilidad que se había vivido hasta entonces en estas tierras de la actual Castilla-La Mancha. La primera fue la del general Gómez, en 1836. En 1837 pasó la “expedición real”, del general Cabrera, que no pudo tomar Madrid. Y al año siguiente, la de Basilio García⁷². Con ellas, la serranía de Cuenca, los montes de Toledo, la sierra de Alcaraz y las estribaciones de Sierra Morena pasaron a ser zonas propicias para esconderse y disgregarse, daba su orografía y su ubicación como zona de paso hacia Andalucía y Levante. Las partidas estuvieron vinculadas al bandolerismo y adoptaron la fórmula de la guerrilla⁷³. Aunque en 1839 la situación parecía dominada por las tropas cristinas y la mayoría de los militares carlistas se acogieron al indulto y de-

⁷² ASENSIO RUBIO, M., *El carlismo en la provincia de Ciudad Real, 1833-1876*, Ciudad Real, Diputación (B.A.M.), 1987. GUERRA MARTÍNEZ, A. M., *Guerra e indefensión: realidad y utopía en la Antigua Provincia de la Mancha Alta durante la primera guerra civil española (1833-1839)*, Murcia, Universidad, 1991. ROMERO SAIZ, M., *Las guerras carlistas en tierra de Cuenca, 1833-1876*, Cuenca, 1993. RODRÍGUEZ DE GRACIA, H.: *Lustros de represión y reforma en Toledo, 1822-1837*. Toledo, Ayuntamiento, 1983. A estas primeras contribuciones locales hay que sumar el más reciente y global estudio regional de ASENSIO RUBIO, M., *El carlismo en Castilla-La Mancha (1833-1875)*, Ciudad Real, Almud, 2011. En este destaca especialmente su análisis de la acción proselitista del carlismo o su acción represiva.

⁷³ Entre sus cabecillas, destacan los hermanos “Palillos”, que actuaron en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo. Las localidades más castigadas fueron Albacete, Almansa, Hellín, Talavera, Los Yébenes, Santa Cruz de la Zarza, Molina de Aragón, Villarrubia de los Ojos, Fuente el Fresno, Malagón, Miguelturra, Almagro, Cañada del Hoyo, Carboneras, Villora, Beteta y Cañete.

⁷⁰ DÍAZ-PINTADO, J., *El brigadier Chaleco: tragedia de un comunero*. Ciudad Real, 1992.

⁷¹ Su administrador de Correos, Manuel María González, se alzó al frente de las tropas realistas el 2 de octubre de 1833 y proclamó rey legítimo a Carlos María Isidro al grito de “¡Viva Carlos VI!”.

pusieron las armas (“abrazo de Vergara”), perduraron algunas partidas en la provincia de Cuenca, hasta la conquista de Beteña y Cañete por tropas liberales en 1840⁷⁴.

Mientras, se consumaba la más longeva división provincial, que cambió la articulación del territorio y ha llegado hasta hoy⁷⁵. La hizo el ministro de Fomento Javier de Burgos (R.D 30 de noviembre de 1833) y tuvo retoques posteriores. El nuevo mapa provincial, que había pasado por varios proyectos fallidos, resolvía la arbitrariedad, arcaísmo e irracionalidad del mapa administrativo del Antiguo Régimen, que había dividido el territorio en intendencias o provincias y corregimientos. Culminar la revolución liberal implicaba homogeneizar las actividades administrativas, gubernativas y judiciales en unidades territoriales básicas.

Se reorganizaba el territorio español en cuarenta y nueve provincias, partiendo de una división regional⁷⁶. Se reducían y reajustaban las de Toledo, Cuenca y Guadalajara, nacía la de Albacete (con municipios de Murcia, Cuenca y La Mancha) y se rebautizaba como Ciudad Real la antigua provincia de La Mancha, pues ahora la capital daba nombre al conjunto provincial. Las excepciones eran las forales

(Navarra, Guipúzcoa, Álava y Vizcaya), que se mantenían tal cual. La región de Castilla-La Nueva, que coincidía, básicamente, con el antiguo Reino de Toledo, era la suma provincial de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Madrid, quedando Albacete en la Región de Murcia.

Las provincias han sido, a la vez, una institución administrativa, un espacio de poder y una fuente de identidad colectiva. Han generado modos de vida provincianos y características diferenciadas, con sus símbolos, personajes, paisajes y monumentos. En ellas, el poder político o las elites económicas y culturales locales encontraron acomodo para su influencia⁷⁷.

Por debajo del marco provincial se definieron los distritos electorales⁷⁸ (variaba desde los cinco, de Albacete, Ciudad Real y Guadalajara, a los ocho de Toledo, pasando por los seis de Cuenca) y los partidos judiciales⁷⁹, aunque la estructura de la judicatura desbordaba el marco regional⁸⁰.

⁷⁷ BARRAJÓN, J.; CASTELLANOS, J. A. (coords.), *La provincia: realidad histórica e imaginario cultural*. Madrid: Sílex, 2016.

⁷⁸ Albacete (Hellín, Alcaraz, Albacete, Almansa y Casas Ibáñez), Ciudad Real (Almagro-Valdepeñas, Alcázar de San Juan, V. de los Infantes, Ciudad Real y Daimiel), Cuenca (Cañete, Tarancón, San Clemente, Huete, Cuenca y Motilla del Palancar; antes de la Restauración hay que sumar Priego), Guadalajara (Brihuega, Pastrana, Sigüenza, Guadalajara y Molina de Aragón) y Toledo (Puente del Arzobispo, Orgaz, Quintanar de la Orden, Toledo, Illescas, Ocaña, Talavera y Torrijos).

⁷⁹ Superaban ligeramente en número a las circunscripciones. Así, en Cuenca, habría que sumar a aquéllas, los partidos de Belmonte y Priego. En Ciudad Real, Almodóvar del Campo, Manzanares y Piedrabuena. En Guadalajara, Atienza, Cifuentes, Cogolludo y Sacedón. En Albacete, Chinchilla, La Roda y Yeste. Y en Toledo, Escalona, Lillo, Navahermosa y Madrideojos.

⁸⁰ De la Audiencia de Albacete dependían, además, Ciudad Real y Cuenca, mientras Toledo y Guadalajara lo hacían de Madrid.

⁷⁴ En 1848 volvieron a desatarse las hostilidades en la zona de los Montes de Toledo por algunas partidas, como las encabezadas por los hermanos Bermúdez o la de Peco, aunque también un año después volvieron a optar por el indulto.

⁷⁵ LÓPEZ VILLAVERDE, A. L., “La administración local contemporánea”, en SERRANO MOTA, M. A. y GARCÍA RUIPÉREZ, M. (coords.), *El patrimonio documental, fuentes y archivos*. Cuenca: UCLM, 1999, pp. 195-238.

⁷⁶ En 1836 hubo retoques que afectaron, entre otras, a las provincias de Albacete (perdió el partido judicial de Villena, que pasó a Alicante, pero ganó, diez años, después Villarrobledo, que era de Ciudad Real). Y en 1851, Cuenca perdió el partido de Requena, que pasó a Valencia.

La institución correspondiente a la provincia era la diputación⁸¹, como eslabón entre el gobierno central y el municipal, en el marco de un modelo centralizado. Al frente de las diputaciones provinciales estaban los jefes políticos, hasta su sustitución, en los años cuarenta, por el gobernador. Su función originariamente política (agente del poder central en las provincias y representante de los intereses provinciales) se completó con otra tributaria (unificar contribuciones), para fomentar el desarrollo económico y ejercer su autogobierno. De su mano apareció la prensa oficial, los boletines provinciales.

Los cambios territoriales coincidieron con los económicos⁸². La reforma agraria liberal suprimió los señoríos, reordenó los diezmos y eliminó las “manos muertas”, los mayorazgos y demás propiedades amortizadas o vinculadas. Los diferentes procesos desamortizadores⁸³, iniciados

con el reformismo ilustrado y culminados con los progresistas Mendizábal (1836) y Madoz (1855), provocaron la sustitución de propiedades eclesiásticas, municipales (propios y comunes) y de las órdenes militares, pasando a manos, básicamente, de nobles, hacendados y miembros de la burguesía (madrileña o local). Los perjudicados fueron labradores, braceros y jornaleros, excluidos del proceso y acosados por la miseria. Pero tuvo resultados fiscales positivos y ganaron políticamente a los compradores para la causa del liberalismo. El resultado fue la consolidación de una economía agraria que no permitió un crecimiento demográfico sostenido ni desarrollos urbanos importantes, acentuó las diferencias entre la masa de jornaleros analfabetos y la oligarquía terrateniente (salvo en La Mancha, donde había más medianos propietarios) y relegó a estas provincias a una marginalidad política y económica, reservando al conjunto de Castilla como granero de España.

⁸¹ GONZÁLEZ CASANOVA, A. *Las diputaciones provinciales en España: historia de las diputaciones desde 1812 hasta 1985*. Madrid: Mancomunidad General de Diputaciones, 1986. Sobre las diputaciones provinciales de Castilla-La Mancha, solo falta publicar la de Cuenca. MORENO NIETO, L., *Historia de la diputación provincial de Toledo*, Toledo, Diputación, 1986. ORTEGA GIL, P. *Evolución legislativa de las diputaciones provinciales en España. La diputación provincial de Guadalajara, 1812-1845*, Madrid, Universidad Complutense. Tesis doctoral. REQUENA GALLEGU, M. (coord.), *Historia de la diputación de Albacete*, Albacete, Diputación, 1993. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Historia de la diputación provincial de Ciudad Real (1835-1999)*, Ciudad Real, Diputación, 1999.

⁸² Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp. 89-99.

⁸³ La historiografía sobre la desamortización cuenta con una nutrida bibliografía. Sobre la provincial de Toledo, GALLEGU ANABITARTE, A., *La desamortización de los Montes de Toledo (1827-1856): dictamen histórico-jurídico y dogmático-jurídico*, Madrid, Marcial Pons, 1993. HIGUERUELA DEL PINO, L., *La desamortización en Talavera de la Reina*. Talavera, Ayuntamiento, 1995. LORENTE TOLEDO, L., *El marco fiscal de la desamortización*

eclesiástica de seculares en Toledo, 1837-1844. Toledo, Colegio Universitario, 1987. PORRES MARTÍN-CLETO, J., *La desamortización del siglo XIX en Toledo*. Madrid, IET, 1965. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V., *La desamortización de Mendizábal en La Sagra*. Caja de Ahorros de Toledo, 1981. Sobre Guadalajara, LÓPEZ PUERTA, L., *La desamortización eclesiástica de Mendizábal en la provincia de Guadalajara, 1836-1851*, Madrid, 1989. Sobre Cuenca, GONZÁLEZ MARZO, F., *La desamortización eclesiástica de la tierra en la provincia de Cuenca*. Cuenca, Diputación Provincial, 1982; y *La desamortización de Madoz en la provincia de Cuenca (1855-1866)*, Cuenca, Diputación, 1993. Sobre Ciudad Real, VALLE CALZADO, Á. R., *Desamortización y cambio social en La Mancha, 1836-1854*, Ciudad Real, Diputación (B.A.M.), 1996; *El liberalismo en el campo: desamortización y capitalismo agrario en la provincia de Ciudad Real, 1855-1910*, Ciudad Real, IEM, 2014. Sobre el conjunto regional, FEIJOO GÓMEZ, A., *La desamortización del siglo XIX en Castilla-La Mancha*, Toledo, JCCLM, 1990; y VALLE CALZADO, Á. R. *El poder de la propiedad. Élite y desamortización en la España interior (Madrid y Castilla-La Mancha)*, Ciudad Real, Almud, 2015.

La mayoría de las ventas en estas tierras se hicieron durante la Regencia de Espartero (entre 1842 y 1843) y con la Ley de Desamortización General de Madoz, hecha a medida de terratenientes y burgueses urbanos, que perjudicó especialmente al campesinado pobre. Las provincias con más hectáreas vendidas fueron Ciudad Real y Toledo, tanto en la eclesiástica (por encima de las cincuenta mil) como en la civil (casi medio millón en Ciudad Real y más de un cuarto en Toledo), quedando Cuenca a continuación en ambas (superaron las cuarenta mil y las ciento treinta y siete mil, respectivamente). Aunque contamos con datos parciales en Guadalajara y Albacete, se evidencia, en general, una mayor incidencia de la desamortización de Madoz, que quintuplicó en hectáreas a la eclesiástica.

Las provincias eclesiásticas no coincidían con las civiles. Por ejemplo, la provincia de Guadalajara estaba adscrita a tres diócesis (Sigüenza, Cuenca y Toledo). La de Albacete tuvo que esperar aún un siglo. Y la de Ciudad Real no se creó hasta 1875 y con otro nombre, diócesis-priorato de las Órdenes Militares. La precaria situación eclesiástica a raíz de la excomunión del clero regular, durante el Trienio Liberal, empeoró entre 1835 y 1837. La archidiócesis de Toledo, la más extensa y más poblada de religiosos durante el Antiguo Régimen, sólo conservó desde la excomunión de 1836 a los dominicos de Ocaña y a los franciscanos de Consuegra, Pastrana y Puebla de Montalbán, por sus misiones en Ultramar. También descendió el número de monjas, aunque en menor proporción.

2.- LIBERALISMO, CAPITALISMO AGRARIO Y DEPENDENCIA

Entre los políticos y militares más destacados del siglo XIX destaca un manchego, Baldomero Espartero, (1793-1879), natural de Granátula de Calatrava y de origen humilde (hijo de un carpintero-carretero). Este “general del pueblo”, y “espadón del progresismo”, fue posiblemente el “español más popular del siglo XIX”. Aunque había forjado su carrera militar en América, su mayor prestigio lo adquirió durante la guerra carlista. Acumuló varios títulos nobiliarios (príncipe de Vergara, duque de la Victoria, duque de Morella y conde de Luchana), fue presidente del Consejo (1840) y Regente (1841-1843) y “candidato al trono de España”⁸⁴ en 1870. Con fama de “pacificador” y la convicción de que debía intervenir en política como símbolo de unión de los españoles, Espartero intentó resolver en la vida civil cuestiones importantes con métodos expeditivos. Se rodeó de fieles compañeros de armas, que habían luchado con él en América (los criticados *ayacuchos*), en lugar de buscar el apoyo de prestigiosos parlamentarios progresistas (Salustiano de Olózoga, Joaquín M^a López o Fermín Caballero), lo que agravó las divisiones entre las filas progresistas y provocaron su caída.

Entre quienes conspiraron contra Espartero estaba el conquense Fermín Caballero y Morgáez (1800-1876)⁸⁵. Su actividad pública recorrió desde la prensa

⁸⁴ ESPADAS BURGOS, M. *Baldomero Espartero. Un candidato al trono de España*, Ciudad Real, Diputación (BAM), 1984.

⁸⁵ POVES JIMÉNEZ, M., *Fermín Caballero y el fomento de la educación rural*, Cuenca, Diputación, 1997. GARRIDO GALLEGOS, J., *Fermín Caballero (1800-1876). Político progresista e intelectual comprometido*, Ciudad Real, Almud, 2007.

(*Eco del Comercio*) a la política, desde el poder ejecutivo (ministro de la Gobernación en 1843) al legislativo (procurador de 1834 a 1836, diputado hasta 1843 y en 1854, y senador en 1863), pasando por el local (alcalde de Madrid en 1840). Sirvió de puente entre la Regencia de Espartero y la mayoría de edad de Isabel II. Después de esta experiencia política se retiró a su pueblo natal, Barajas de Melo. Volvió a la política activa, de fugazmente en 1854, tras el manifiesto redactado por un joven Antonio Cánovas del Castillo (que será clave en la historia de España del último cuarto de siglo) y firmado por el general O'Donnell en la localidad ciudarealeña de Manzanares, que volvió a dar protagonismo a Espartero.

Tras la caída de Espartero y la mayoría de edad de Isabel II, la Corona tomó partido por el liberalismo moderado, no dejando en lo sucesivo más opción a los progresistas que la conspiración. Entre los principales políticos moderados vinculados a la Región, destaca el conde de San Luis, Luis José Sartorius (1820-1871), ministro de la Gobernación (1849-1851) y presidente del Consejo (septiembre de 1853 y julio de 1854). Experto en falsificar elecciones⁸⁶, forjó su cacicazgo en el distrito de Priego durante el cuarto de siglo que separa 1843 de 1868. También la saga Muñoz y Sánchez. Agustín Fernando, duque de Riánsares, marido morganático de María Cristina de Borbón, prefirió dedicarse a los negocios, pero sus hermanos se volcaron en la política: Jesús (marqués consorte de Remisa) fue varias veces diputado por Tarancón y Huete, y

José Antonio (conde de Retamoso), diputado por Tarancón y Belmonte y senador.

La Constitución progresista de 1837, que había reformado la de Cádiz, dio paso a la de 1845, a imagen y semejanza del liberalismo moderado, en el poder desde 1844 a 1854, con el general Narváez como referente, y turnándose con los unionistas de O'Donnell, tras la experiencia del Bienio Progresista (1854-1856), hasta el fin del reinado de Isabel II, en septiembre de 1868.

El mayor peso electoral de las zonas rurales frente a las urbanas y la venta de bienes desamortizados explica el arranque del caciquismo, una forma de dominio social basado en el control de la propiedad que, con el tiempo, será también una estructura política forjada en una red clientelar, para asegurar unos resultados electorales. También del cunerismo, de la mano de diputados foráneos que, o bien eran figuras políticas relevantes o clientes políticos de algún dirigente de Madrid.

Aunque los partidos políticos eran más bien grupos de notables que estructuras definidas y la participación política se limitaba a una elite, que varió entre el uno y el cinco por cien de la población, se ha cuestionado ahora la supuesta desmovilización del campo castellano y la atonía o desinterés de la clase política en unas provincias tan arquetípicas como éstas de la España agraria, porque la "revolución del voto" articuló una nueva legitimidad política en torno a la idea de ciudadanía⁸⁷.

La revolución burguesa dio lugar a una sociedad clasista, donde la igualdad jurídi-

⁸⁶ Para los procesos electorales en la Región, vid. GONZÁLEZ CALLEJA, E. y MORENO LUZÓN, J., *Elecciones y parlamentarios. Dos siglos de historia de Castilla-La Mancha*, Toledo, JCCLM, 1993.

⁸⁷ INAREJOS MUÑOZ, J. A., *Ciudadanos, propietarios y electores en la construcción del liberalismo español. El caso de la provincias castellano-manchegas (1854-1868)*, Madrid, B. Nueva, 2008.

ca convivió con profundas desigualdades sociales. Al frente de esta estructura piramidal estaba el bloque de poder oligárquico, de grandes propietarios, burguesía agraria, nobleza provinciana y labradores ricos. En la base estaban los jornaleros (casi la mitad de la población activa) y el proletariado rural (escaso). En esa sociedad antagónica, con la propiedad como clave de bóveda, quedaba poco espacio para la clase media (empleados públicos, medianos propietarios, industriales y miembros del clero y el ejército), o la pequeña burguesía (artesanos, pequeños propietarios o arrendatarios). Si las elites locales y la mediana burguesía protagonizaron los pronunciamientos liberales, el conflicto social se centró en motines de subsistencia en tiempo de crisis o en la quema de olivares y ocupación de fincas.

La apuesta de la revolución burguesa por el capitalismo agrario (tres cuartas partes de la población activa se dedicaba al sector primario) mantuvo a la Región en una agricultura esencialmente cerealista. Coincidió con la práctica desaparición del tejido industrial preexistente, sobre todo textil. Apenas un quince por cien se dedicaba a la industria o la minería. A ello se sumó la escasez de medios financieros. La actividad industrial de la segunda mitad del siglo XX fue básicamente artesanal y agroalimentaria. Y el aprovechamiento minero fue insuficiente⁸⁸.

La construcción del ferrocarril no sirvió para vertebrar un mercado regional, pues subordinó sus intereses a los de Madrid y Levante. El ferrocarril privilegió

al área de La Mancha de Ciudad Real y a Albacete, en la línea que unía Madrid con el Levante, que se trazó por esta zona no sólo para evitar las dificultades orográficas de la serranía conquense sino, sobre todo, para satisfacer los intereses económicos del marqués de Salamanca, que obtuvo la concesión de la línea Madrid-Alicante, aunque más tarde fue adquirido por la Compañía MZA. Las localidades más beneficiadas fueron Alcázar, Manzanares y, sobre todo, Albacete (donde llegó el ferrocarril en 1855 y, de ahí, enlazó con Alicante, Valencia y Cartagena). La provincia más perjudicada fue Cuenca, a cuya capital no llegó hasta 1883, limitó la comunicación a Madrid y quedó aislada con el Levante hasta 1947. Entre ambos extremos, quedaron capitales como Toledo (la llegada en 1858 no supuso gran cambio, pues era estación término, sin continuidad hacia Portugal), Guadalajara (llegó en 1859, aumentando su dependencia de Madrid) o Ciudad Real (se inauguró en 1861, aunque tenía que enlazar con Alcázar, si bien partió de allí otra línea hacia Badajoz). También provocó desequilibrios en las zonas serranas de Albacete como de Cuenca.

Mientras, las provincias de la actual Castilla-La Mancha creían a un ritmo inferior, perdiendo peso demográfico en el conjunto nacional. Si éstas lo hacían por debajo del medio punto anual en la segunda mitad del XIX, en España sobrepasaba el cinco por cien. Era fruto del mayor retraso económico de la Región, que incidió en el mantenimiento de altas tasas de mortalidad (por ser más sensible a hambres y enfermedades endémicas y epidemias) y en el trasvase demográfico hacia focos de atracción de sus productos, en Madrid o el litoral levantino.

⁸⁸ Las de Almadén, las minas de mercurio más ricas del mundo, eran propiedad del Estado y se usaban como garantía de empréstitos. Y los yacimientos de carbón de Puertollano tuvieron cuotas de explotación bajas hasta la llegada del ferrocarril, en 1865.

La Iglesia católica⁸⁹, una de las principales víctimas de la revolución liberal, fue resarcida por el liberalismo moderado para que dejara de ser un problema y se convirtiera en uno de los pilares de la monarquía constitucional. El Concordato de 1851 le dio un respiro a la pérdida de su poder económico, a causa de la desamortización eclesiástica de Mendizábal, y, a cambio, le permitía recuperar su papel de control social y le cedía la vigilancia de los valores morales y culturales. Perdió la “llave de las arcas”, aunque obtuvo la “llave de las aulas”⁹⁰. Pero no pudo impedir la reducción de sus efectivos ni los cambios en su seno, tanto entre el clero regular como el secular, lo que repercutió en una menor atención a los feligreses. En la archidiócesis primada, se pasó de un sacerdote cada ciento cincuenta habitantes a más de mil, entre mediados del XVIII y mitad del XIX. En estas circunstancias, son explicables las desviaciones en el seno de la religiosidad popular en un marco de creciente proceso secularizador. Y la experiencia del Sexenio Revolucionario complicó aún más la situación para la Iglesia, tras quedar el Concordato en papel mojado.

La experiencia del Sexenio Democrático⁹¹ o Revolucionario (1868-1874) trajo

⁸⁹ Para la Iglesia, contamos dos obras generales: HIGUERUELA DEL PINO, L., *La Iglesia en Castilla-La Mancha: la diócesis de Toledo en la edad contemporánea*, Toledo, JCCLM, 2003. Y LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. (coord.), *Historia de la Iglesia en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almud, 2010.

⁹⁰ LÓPEZ VILLAVERDE, Á. L. *El poder de la Iglesia en la España contemporánea. La llave de las almas y de las aulas*, Madrid, La Catarata, 2013.

⁹¹ VILLENA ESPINOSA, R. *El Sexenio Democrático en la España rural. Ciudad Real (1868-1874)*, Ciudad Real, IEM, 2005. HIGUERAS CASTAÑEDA, E., “Radicales y federales: el ejemplo e Cuenca en el proceso democratizador de 1868-1873”, en *Hispania Nova*, número 12, 2014.

una nueva fase a la revolución liberal-burguesa. Vino precedida de un nuevo golpe militar, apoyado por una estructura política plural (que aglutinaba desde los unionistas a los demócratas pasando por los progresistas) y favorecido por una profunda crisis de subsistencias y la merma de apoyos políticos de la reina Isabel.

Acompañó a la reina al exilio el conqueense Severo Catalina del Amo (1832-1871), representante de la ortodoxia católica, ex diputado moderado por Alcázar y Cuenca (1863-1868) y ex ministro de Marina y de Fomento (1868), a quien le encargó una misión confidencial en Roma.

El levantamiento militar estuvo apoyado por numerosas juntas provisionales, que legitimaron el proceso revolucionario y, entroncando con la trayectoria juntista del siglo XIX, asumieron el poder local y organizaron una milicia popular (llamados ahora *Voluntarios de la Libertad*, en sustitución de la antigua *Milicia Nacional*). Fueron más moderadas en sus planteamientos las de las capitales de provincia (para evitar un desbordamiento revolucionario) que las de algunos municipios como Almagro, Infantes o Alcázar (que decretaron la liberación de sus presos). Aunque las juntas fueron disueltas y los *Voluntarios* desarmados en el plazo de un mes por el Gobierno Provisional, quedó abierto un canal de participación ciudadana a lo largo del Sexenio, pues las Cortes recibieron peticiones de diversos municipios.

Del mismo modo, se aplicó por primera vez el principio de soberanía popular, que permitió la participación electoral a todos los varones mayores de edad. Aparte de las elecciones locales, hubo cinco generales. Las circunscripciones electorales se redujeron a seis (las cinco provincias y Ocaña) y el sentido del voto

fue básicamente gubernamentalista. La celebración de campañas en un clima de libertad de expresión sin precedentes, permitió la convivencia de periódicos liberales con carlistas y republicanos.

Fue un período inestable, incapaz de consolidar un proyecto democratizador, que, sin embargo, hizo aflorar nuevas iniciativas sociales y políticas. Pasó por varias etapas: del Gobierno Provisional (1868-1869) a la Regencia (1869-1870, del reinado de Amadeo I (1871-1873) a la I República (1873). En 1874 volvió a tener protagonismo el general Serrano, cerrando un círculo iniciado con su presidencia del Gobierno Provisional, siguió con su Regencia y culminó con su dictadura.

Nuevas elites políticas protagonizaron esta etapa. En la provincia de Cuenca destacan los progresistas José Torres Mena⁹² (diputado entre 1869 y 1872) y Manuel Sandoval, marqués de Valdeguerrero (diputado entre 1869 y 1871 y senador de 1872 a 1873) o Vicente Romero Girón (diputado demócrata en 1869 y radical-zorrillista de 1871 a 1872). En Ciudad Real, el carlista Antolín Monescillo⁹³ (el futuro primado era aún obispo de Jaén), defensor de la unidad católica en los debates constitucionales. Se mantendrá la presencia de cuneros. Entre ellos, Segismundo Moret y Prendergast, que se estrenó como diputado por Ciudad Real.

La proclamación de la libertad de asociación posibilitó un incipiente movimiento obrero en la Región. La primera federación local adherida a la I Interna-

cional (AIT)⁹⁴ se constituyó en Villafranca de los Caballeros (1870). En los dos años siguientes, hubo federaciones y secciones locales en Toledo, Fuensalida, Villatobas, Albacete, Ciudad Real, Manzanares, La Solana, Guadalajara, Aragosa y Brihuega. Diversos grupos de obreros se organizaron en algunas poblaciones ciudarrealenas. Pero ni la minera Almadén ni la provincia de Cuenca contaron con federación o sección alguna. En general fueron pequeñas y se mantuvieron, salvo la toledana (marxista), fieles a la línea bakunista.

Durante el Sexenio, nuevas partidas carlistas recorrieron tierras manchegas y serranas, entre julio de 1869 y 1875. En los Montes de Toledo, Vicente Sabariego encabezó uno de los primeros alzamientos carlistas de la Península. Tras su fracaso, desbaratado por la Guardia Civil, y después de pasar un tiempo huido en Portugal, se unió al alzamiento que siguió al llamamiento del nuevo pretendiente, Carlos VII, en abril de 1872, que desató la última guerra carlista. Sabariego fue nombrado Comandante General de La Mancha, Toledo y Extremadura en 1873, pero su muerte, en noviembre de ese año, provocó la desorganización de los carlistas de La Mancha. Hubo otras partidas, de Manuel Salvador Palacios (que tomó Molina de Aragón) y del cura del Alcabón (en la provincia de Toledo). Aunque el episodio más luctuoso sucedió a mediados de julio de 1874 en Cuenca, la llamada “carlistada”⁹⁵, que Pérez Galdós narró

⁹⁴ ESTEBAN BARAHONA, L. E., *La I Internacional en Castilla-La Mancha*, Madrid, Celeste, 1998.

⁹⁵ En octubre de 1873, el brigadier Santés ya había demostrado la vulnerabilidad de la capital. De nuevo fue tomada, por estar mal defendida y contar con cierta complicidad local, de forma sangrienta, el 15 de julio de 1874. A los asesinatos y saqueos se añade el traslado de setecientos rehenes en condiciones penosas en dirección a

⁹² SALAS PARRILLA, M., *Biografía de Don José Torres Mena*, Cuenca, Diputación. Provincial, 1989.

⁹³ ALÍA, F. y DE JUAN, A. (cords.), *El cardenal Monescillo: vida y obra*, Cuenca, UCLM, 1997.

en *De Cartago a Sagunto* a partir del relato de un testigo de los hechos, el periodista Santiago López⁹⁶.

En el plano cultural, la novedad más positiva del período isabelino, de acuerdo con las necesidades del nuevo Estado liberal, fue la creación de institutos de bachillerato en las capitales de provincia. En su “debe” está la supresión de la universidad de Sigüenza. Durante el Sexenio, en consonancia con los nuevos tiempos, nacieron iniciativas culturales como las bibliotecas populares, solicitadas por los ayuntamientos, gestionadas por maestros y dirigidas a un público adulto⁹⁷.

El año 1874 se inició y cerró con sendos golpes de estado y otro cambio de régimen. La Restauración⁹⁸ (1875-1923) abarca políticamente la monarquía constitucional de Alfonso XII (1875-1885) y su hijo, Alfonso XIII (1902-1931). Entre

Chelva. Fueron liberados una semana después en Salvacañete por las tropas del coronel José Lasso.

⁹⁶ Vid. la reedición de la original, de 1878, de F. J. Page: LÓPEZ, S. *Los sucesos de Cuenca, ocurridos en julio de 1874*, Cuenca, Ateneo/UCLM, 2015.

⁹⁷ Más de sesenta se instalaron en estas provincias; la mitad de ellas en Toledo, mientras Cuenca, Guadalajara y Ciudad Real tuvieron alrededor de la decena. Albacete la que menos bibliotecas escolares tuvo (cuatro). Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp. 115-116.

⁹⁸ Vid. BARREDA, J. M., *Caciques y electores. Ciudad Real durante la Restauración 1876-1923*, C. Real, IEM, 1986. BERMÚDEZ, A. *Manzanares bajo el reinado de Alfonso XIII: 1902-1931*, Manzanares, 1993. CASA NAVARRO, F. de la, *La política y los políticos toledanos en el reinado de Alfonso XIII*, Toledo, Ayuntamiento, 1992. DÍAZ DÍAZ, B., *Talavera de la Reina durante la Restauración (1875-1923). Política, economía y sociedad*, Talavera, Ayuntamiento, 1994. ESPINAR, V., *Villarrobledo entre las dos repúblicas: 1873-1936*, Villarrobledo, Ayuntamiento, 1993. LADRÓN DE GUEVARA, M. P., *Ciudad Real en el primer tercio del siglo XX (Tierra, propiedad y cultivos 1900-1930)*, C. Real. IEM, 1988. MIRANDA, J. M. *Los albores del siglo XX en Toledo: 1885-1902*, Toledo, Ayuntamiento, 1991. PANADERO MOYA, C. *Sobre la estructura social de Albacete en tiempos de la Restauración*, Albacete, IEA, 1983.

ambos fue Regente la esposa del primero y madre del segundo, María Cristina de Habsburgo. Fue una restauración política (vuelta de la dinastía Borbón), social (del bloque de poder oligárquico) y religiosa (la Iglesia recuperó las posiciones perdidas durante el Sexenio). Las figuras centrales fueron Antonio Cánovas del Castillo (autor intelectual de la Constitución de 1876, la más longeva de la historia de España) y Práxedes Mateo Sagasta. Ambos lideraban los partidos del turno (conservador y liberal, respectivamente), que se relevaron en el poder a partir del pacto del Pardo, a la muerte de Alfonso XII. La ausencia de un electorado libre otorgó a la Corona un papel decisivo del turno.

La vuelta del rey fue acogida en la Región con parecido entusiasmo al otorgado a Amadeo I, con actos de bienvenida por ayuntamientos, como el de Toledo, y diputaciones, como la de Ciudad Real.

La propia configuración social —tres de cada cuatro castellano-manchegos pertenecían al ámbito rural, la propiedad se concentraba en pocas manos, siete de cada diez habitantes eran analfabetos y las instituciones eclesiásticas conservaban de un fuerte peso— facilitó la instalación de clientelas personalistas, que conectaban al cacique, como intermediario entre su comunidad y las instituciones del Estado. Los caciques favorecían a sus clientes para aprovechar los recursos que sus patronos ponían a su disposición según sus intereses electorales. Controlaban los impuestos municipales o la resolución de los pleitos comunes y distribuían la oferta de empleo público y las obras públicas o las de beneficencia de las diputaciones⁹⁹. Por otra parte, la redes clientelares favo-

⁹⁹ *Enciclopedia de Castilla-La Mancha...*, p. 222.

recían el ingreso o cambio de partido en función de intereses personales y amistades, más que por motivos ideológicos.

Los resultados electorales¹⁰⁰ siguieron básicamente las pautas generales del turno. También en lo relativo a la presencia frecuente de cuneros. La manipulación era sistémica, merced al encasillado, coacciones, pucherazos o falseamiento de actas. No era necesaria una campaña electoral moderna. Bastaba con tener periódicos afines y que el candidato recorriera el distrito saludando a sus clientelas.

Las profesiones predominantes de los candidatos de estas circunscripciones seguían siendo los grandes propietarios (casi la mitad). Algunos de ellos eran de origen nobiliario. Algo más de dos terceras partes pertenecían a las profesiones liberales, en especial abogados y periodistas. Sólo una minoría eran altos cargos de la administración o militares.

Entre los diputados y senadores encontramos sagas familiares, como los Medrano, Melgarejo, Baíllo o Treviño (en la provincia de Ciudad Real), Fernández de Córdoba (en Toledo) o Togores (Albacete). También la Sartorius, en Cuenca. A esta última perteneció uno de los representantes políticos más longevos (Fernando Sartorius, conde de San Luis, diputado conservador por Huete entre 1896 y 1922). Entre los liberales, destacan Federico Ochando (Casas Ibáñez y Alcaraz, entre 1879 y 1905) o el conde de Romanones (que pasó por los principales cargos políticos, desde la presidencia del Congreso y del Senado a la del Consejo

de Ministros, y se mantuvo como diputado por Guadalajara desde 1889 a 1936).

3.- LOS INICIOS DEL SIGLO XX. CRISIS POLÍTICA Y CAMBIOS SOCIALES

El siglo XX entró en el terreno político de la mano de Alfonso XIII, cuyo reinado coincidió con el cambio de liderazgo en los partidos del turno durante su primera década (Maura y Canalejas), hasta mostrar una crisis sistémica desde 1913.

No obstante, durante la monarquía constitucional alfonsina, el sistema funcionó mejor en tierras manchegas. Eran circunscripciones “dóciles”, pues ganaba el partido que convocaba las elecciones. La excepción fue la provincia de Cuenca. En lugar de turno, la victoria tuvo color conservador en la mayoría de sus distritos durante las dos primeras décadas. Las mayores redes clientelares estaban en sus manos y las sagas familiares se fueron recomponiendo. Al frente de los conservadores conqueses estuvo un sobrino de Severo Catalina, Mariano, ex presidente del Consejo del Reino y del Tribunal de Cuentas, y senador por Cuenca y Guadalajara entre 1900 y 1911. A su muerte, se dividieron los conservadores¹⁰¹. Cuenca es un buen ejemplo del papel del maurismo en la crisis del conservadurismo¹⁰². En lugar de debilitar las filas conservado-

¹⁰⁰ Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, p. 119-126. Se explican bien en estas páginas todos estos procedimientos fraudulentos y hay cuadros de los resultados electorales.

¹⁰¹ Los mauristas encontraron en esta provincia algunas de sus principales distritos (Cañete, Cuenca y San Clemente) y tuvieron en Enrique María Arribas y en un cunero, el general Fanjul, sus principales referentes. Sus rivales conservadores, “datistas” o “idóneos” fueron liderados por Fernando Sartorius, “el gran señor de Cuenca”.

¹⁰² ÁLVAREZ DELGADO, A. F., “Apuntes para una historia de la restauración en la provincia de Cuenca: el maurismo (1913-1923), un movimiento sin masas”, en *Añil*, número 25, pp. 77-80.

ras, las reforzó, en perjuicio de los liberales.

Los partidos de la oposición fueron débiles en estos lares¹⁰³. Su representación parlamentaria fue escasa. Esporádicamente, salió un diputado republicano en Alcázar (Melquíades Álvarez, 1907-1910) y Almadén (1920). Cuando fue permitido, fue más duradero, como ocurrió en Molina de Aragón (Calixto Rodríguez y Miguel Moya de 1891 a 1918).

En el plano económico, la bajada de precios de los cereales y el incremento de la demanda de vino, ante la plaga de filoxera francesa, sumado al paso del ferrocarril por La Mancha, facilitó la transformación de tierras cerealistas en viñedos en el último cuarto del siglo XIX, especialmente en municipios bien comunicados (Tomelloso, Alcázar de San Juan, Manzanares o Valdepeñas). De manera que (pese a la infección de la plaga en Valdepeñas y Daimiel en 1903) las primeras décadas del siglo XX fueron “felices” para La Mancha, triplicándose aquí los viñedos¹⁰⁴.

El impacto del ferrocarril en La Mancha de Ciudad Real permitió el crecimiento de su población, facilitando la creación de “agrociudades”, propiciando un tejido productivo en torno a la vid y la industria vitivinícola, que vino a complicar la polarización tradicional —por la presencia de una clase media de pequeños y medianos viticultores, y de proletariado— y gene-

rando un “capitalismo periférico, entroncado en un contexto de base agraria”¹⁰⁵.

Aunque fueron grandes las desigualdades sociales en tierras manchegas, en el tránsito de los siglos XIX a XX, nuevos planteamientos¹⁰⁶ sugieren que un sistema basado en el fraude electoral y en relaciones clientelares no suponía una actitud pasiva del campesinado. Éste optaría por diferentes formas de protesta sólo si los riesgos para lograr sus propósitos no superaban los de la integración en la protección caciquil. También lo harían si se ponía en cuestión la identidad comunitaria o los valores sancionados por la costumbre, ya que, en ese caso, los poderosos perdían legitimidad ante la población.

Para combatir tal desigualdad, nacieron las primeras agrupaciones socialistas. Guadalajara (1879), Valdepeñas (1887) y Toledo (1891) fueron las más precoces. La más tardía, entre las principales ciudades, fue la de Cuenca (1915)¹⁰⁷, que se constituyó con un retraso respecto a aquéllas de casi tres décadas. Con un modelo de sociabilidad basado en las Casas del Pueblo, sus circunscripciones carecieron de representación parlamentaria socialista. Tampoco la hubo en las diputaciones. En cuanto a las organizaciones sindicales, se establecieron en las capitales de provincia y en zonas mineras (Almadén o Puertollano) o en núcleos de po-

¹⁰³ Los republicanos contaron con círculos o casinos en capitales y pueblos importantes (Alcázar de San Juan, Almadén, Valdepeñas, Daimiel, Hellín, Almansa, Talavera o Las Pedroñeras) y casi una treintena de periódicos, entre ellos *La democracia de Albacete*, *La verdad de Guadalajara*, *El Progreso Conquense* o *La Maza de Fraga*.

¹⁰⁴ Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp. 55-56.

¹⁰⁵ GALLEGO PALOMARES, J. A., *Ferrocarril y transición al capitalismo en La Mancha, 1850-1936*. Ciudad Real, Almud, 2009.

¹⁰⁶ BASCUÑÁN AÑOVER, O., *Protesta y supervivencia: movilización y desorden en una sociedad rural. Castilla-La Mancha, 1875-1923*, Alzira, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED, 2008.

¹⁰⁷ LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. “Los orígenes del asociacionismo obrero conquense (1903-1930)”, en *Añil*, número. 3, 1994, pp. 54-59. Para una visión general, SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp. 130-140.

blación mayores. En el ámbito rural, el sindicalismo católico era mayoritario.

El colapso del régimen canovista tuvo dos respuestas¹⁰⁸. Una en forma de “modernización autoritaria”¹⁰⁹, en los años veinte, y una alternativa democrática republicana¹¹⁰, en los treinta.

Los errores del Gobierno, sumados a la decadencia y el agotamiento de un modelo constitucional carente de apoyo popular fueron el caldo de cultivo en el que germinó el golpe militar de Miguel Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, el 13 de septiembre de 1923. Pese a nacer como una solución provisional, se mantuvo en el poder hasta enero de 1930, pasando por dos etapas, el Directorio Militar (hasta diciembre de 1925), con el dictador como ministro único, y el Directorio Civil. La pacificación de Marruecos, el mantenimiento del orden público, la lucha contra el separatismo catalán y las medidas de política económica fueron sus prioridades.

Que se pasara de un régimen constitucional a otro autoritario era algo frecuente en la Europa de entreguerras. La dictadura no era de corte fascista, aunque compartió elementos comunes con el fascismo¹¹¹. Además, se organizó un partido único, la Unión Patriótica (UP), y se ilegalizó a algunos partidos políticos y organizaciones

obreras. Sin embargo, la UP no incidió en una retórica violenta, ni fue un partido ultranacionalista de masas e, incluso, las organizaciones socialistas fueron toleradas.

El marqués de Estella no tenía gran preparación cultural. En el “haber” del dictador queda que restableció temporalmente la “paz social” y una aparente prosperidad económica, y, además, liquidó la guerra de Marruecos. En el “debe”, que dejó sin resolver el problema del caciquismo y agudizó aún más el catalán. Desde 1928, se evidenció un creciente rechazo y desconfianza, incluso entre antiguos aliados. La prometida vuelta a la normalidad constitucional se pospuso tanto que, cuando se quiso reactivar, resultó inviable y abrió el camino a la República.

El golpe de Primo de Rivera contó en tierras manchegas con el apoyo de la patronal, del arzobispo de Toledo y de algunos diputados (como Federico Ochando). Los cambios al frente de los gobiernos civiles durante la Dictadura¹¹² fueron frecuentes en las provincias de la actual Castilla-La Mancha, donde tuvieron una estabilidad por debajo de la media española.

La afiliación al Somatén y a la UP fue débil, aunque varió de unas provincias a otras. En las Ciudad Real y Albacete, la UP tuvo una mayor implantación y estuvo controlada por representantes de la vieja política, como Ramón Baílo o el marqués de la Casa Treviño, en Ciudad Real, y Gabriel Lodaes o José Mañas, en Albacete. Buena muestra del escaso éxito en extirpar el caciquismo, que supuestamente, era uno de sus fines; antes al contrario, su mantenimiento le permitió sobrevivir. Algo me-

¹⁰⁸ Un estudio de caso, sobre Talavera de la Reina en ambos períodos, en DÍAZ DÍAZ, B., *De la Dictadura a la República. La vida diaria en Talavera de la Reina (1923-1936)*, Talavera, Colectivo de Investigaciones "Arrabal", 1996.

¹⁰⁹ GONZÁLEZ CALLEJA, E., *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza, 2005.

¹¹⁰ LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. *La II República (1931-1936). Las claves de la primera democracia española del siglo XX*, Madrid, Sílex, 2017.

¹¹¹ Como instituciones corporativas, nacionalismo económico, evocación del pasado imperial y medidas antidemocráticas y represivas.

¹¹² ALÍA, F., *Ciudad Real durante la Dictadura de Primo de Rivera*, C. Real, IEM, 1986. Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha...*, pp. 147-157.

nor fue en Cuenca y Toledo. En Cuenca, encontró la colaboración de ex diputados, como el general Fanjul o el conde de San Luis. Pero en Toledo fueron nuevas personalidades las que se pusieron a su frente. Donde tuvo menor base social fue en Guadalajara, por la falta de adhesión del Conde de Romanones. De alguna manera sus diferentes apoyos y fuerza explican los resultados del plebiscito nacional que el dictador convocó, entre el 11 y el 13 de septiembre de 1926 (con firmas en mesas, no con votos en urna), para plebiscitar una Asamblea Nacional Consultiva que consolidara su régimen. El mayor apoyo lo alcanzó en Ciudad Real y Albacete, muy por encima de Toledo, Guadalajara o Cuenca.

Resulta relevante el papel de la oposición en provincias como Ciudad Real y Albacete, donde la trama insurreccional contó con apoyo de republicanos. Así sucedió con la sanjuanada de 1926 y el levantamiento de los artilleros en enero de 1929, encabezado en ambos casos por el general Aguilera. En Ciudad Real fracasó ante la indiferencia de la población y el nulo apoyo de otras guarniciones. Los oficiales de artillería fueron condenados por delito de rebelión y fue disuelto el cuerpo de artillería. También fueron detenidos los conspiradores republicanos albacetenses.

Tras la dimisión del dictador, a fines de enero de 1930, su sucesor, el general Berenguer, intentó retomar el marco constitucional. Mientras, la oposición antimonárquica se había ido organizando en el pacto de San Sebastián (agosto), y gestó un pronunciamiento militar que fracasó, a mediados de diciembre de 1930. Entre los colaboradores estuvo el republicano albacetense Arturo Cortés, que ya estuvo implicado en la trama insurreccional de 1929. Entre las localidades sumadas a la huelga

general en apoyo de los sublevados estaban Almansa, Caudete, Puertollano y Cuenca.

Nuevos comités republicanos fueron extendiéndose a lo largo y ancho de la Región, incluso en zonas rurales. Lo mismo ocurrió con las Casas del Pueblo, merced a la incorporación de campesinos y jornaleros a la Federación de Trabajadores de la Tierra, de la UGT. En ambos casos, contando con el altavoz de la prensa afín, que llamaba a la colaboración republicano-socialista. Un buen ejemplo es el decenario conquense *Electra*, donde confluía el proselitismo masónico, socialista y republicano.

Lo que Ortega llamó “error Berenguer” obligó a un cambio de estrategia. Su sucesor, el almirante Aznar, recibió el encargo del rey de convocar elecciones municipales. Se celebraron el 12 de abril de 1931 y supusieron, a la postre, una suerte de plebiscito cuyo efecto arrastró a la Monarquía.

El resultado de las municipales en la Región favoreció, en su conjunto, a los concejales monárquicos. En buena parte se debió a la ausencia de candidaturas alternativas en la mitad de los municipios, lo que implicó la ausencia de elecciones, en aplicación del artículo 29 de la ley electoral vigente. Sin embargo, las candidaturas de la conjunción republicano-socialista, que habían hecho una campaña más activa, vencieron en las cinco capitales (con más holgura en Albacete, Toledo y Guadalajara, y de manera más apretada en Ciudad Real y Cuenca) amén de en ocho de los pueblos de mayor población (entre ellos, Almansa, Talavera, Puertollano y Almadén) y sólo en tres de los menores de diez mil habitantes. No había precedentes de tal resultado para la izquierda. En consecuencia, dos días después, en la tarde del 14 de abril, la renuncia al trono de Alfonso XIII, sumado a la presión del Comité Revolucionario y la

presión de las movilizaciones urbanas esa misma jornada, dio como resultado la proclamación de la República. Desde Madrid se transmitieron órdenes a los principales dirigentes antidinásticos locales. Asegurada la neutralidad de la Guardia Civil y la cesión del poder de los gobernadores, las manifestaciones cívicas en las principales poblaciones¹¹³, entre las cinco y la ocho de la tarde, hicieron el resto. Acompañados de banderas republicanas e himnos (de Riego y de la Marsellesa), las marchas concluían con el izado de la tricolor en los ayuntamientos y, en las capitales, con el relevo al frente del gobierno civil. Como reconoció Alcalá-Zamora, presidente del Gobierno Provisional, fueron “los de las provincias los que han traído la República”.

Por primera vez en la historia constitucional española, la alternancia política dependía directamente del veredicto de las urnas, rompiendo el turno pactado anterior. Desaparecían las circunscripciones electorales, sustituidas por las provinciales, como freno a las redes clientelares del pasado. La otra novedad fue el sufragio femenino, efectivo desde 1933. Aunque no desaparecieron del todo las manipulaciones —hubo más reclamaciones en 1936 que en 1931 o 1933—, el índice de competencia electoral fue mayor que nunca.

Durante el quinquenio republicano se distinguen las siguientes etapas: 1) Gobierno Provisional (abril-diciembre de 1931), de republicanos de todas las tendencias y socialistas; 2) Bienio social-azañista o

reformista (diciembre de 1931-noviembre de 1933), con un gobierno de izquierdas —burguesa y obrerista— presidido por Azaña; 3) Bienio radical-cedista, tras el vuelvo electoral de noviembre de 1933, que lleva al poder al centro republicano (PRR) y, desde octubre de 1934, también a la derecha de la CEDA; y 4) un nuevo giro político, tras el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, con un Gobierno de republicanos con apoyo parlamentario de partidos obreristas, que prolongó el ejercicio del poder izquierdista antes del estallido de la guerra. Sumando todas estas etapas da como resultado una especie de empate entre los períodos de gobierno de la izquierda y la derecha, lejos de la imagen tradicional que vincula República con primer. Por otra parte, cualquier estudio del período obliga a separar la República “en paz” y “en guerra”, con el 18 de julio de 1936 como bisagra.

Los nuevos ayuntamientos de mayoría republicano-socialista tuvieron entre sus prioridades hacer efectivo el cambio de régimen renovando su callejero, del que desaparecían nombres ligados a la Monarquía o a referencias religiosas, en un proceso de secularización del espacio público¹¹⁴ que se prolongó en los meses siguientes. En un gran número de municipios, hubo que esperar a la nueva convocatoria de elecciones locales del 31 de mayo para la renovación de sus consistorios.

La República¹¹⁵ significó una ruptura casi total con el sistema de partidos ante-

¹¹³ Además de Albacete, Cuenca, Guadalajara, Toledo, están documentadas procesiones cívicas republicanas en municipios como Almansa, Hellín, Chinchilla, Caudete, Puertollano, Valdepeñas, Almagro, Castellar de Santiago, Piedrabuena o Talavera de la Reina. En Ciudad Real hubo de esperarse al 15 para hacerlo, ante la actitud más inflexible del gobernador saliente y el teniente de la Guardia Civil, pero también la hubo.

¹¹⁴ LÓPEZ VILLAVERDE, Á. L., *El gorro frigio y la mitra frente a frente*, Barcelona, Rubeo, 2008.

¹¹⁵ Vid. REQUENA GALLEGO, M., *Partidos, elecciones y elite política en la provincia de Albacete, 1931-1933*. Albacete, IEA, 1991; del mismo autor, *De la Dictadura a la II República. El comportamiento electoral en Castilla-La Mancha*. Cuenca, UCLM, 1993. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. y MATEOS RODRÍGUEZ,

rior. Tan sólo sobrevivieron algunos de los que estuvieron en la oposición (PSOE, PRRS y PNV). Los restantes (PNE, AR, PRRS, DLR, PCE), se habían gestado en el decenio anterior o fueron evolucionando estos años (AN, CEDA, PAE, RE, FE de las JONS, IR, UR, ERC). El resultado es un sistema pluripartidista, aunque la legislación electoral favorecía las coaliciones.

En 1931 y 1933, los votantes de la Región siguieron las pautas de oscilación de voto del conjunto de España. La conjunción republicano-socialista venció en las cinco provincias en junio de 1931 y las derechas ganaron en noviembre de 1933. La excepción fue en febrero de 1936¹¹⁶, pues volvieron a vencer las derechas, reflejo del sesgo conservador de su electorado.

Entre los principales dirigentes no encontramos a políticos de origen castellano-manchego. Sí los tenemos en un segundo escalón. Al menos dos ministros, Cirilo del Río (1892-1955), del partido de Alcalá-Zamora, diputado por Ciudad Real y ministro de Agricultura y de Obras Públicas, con Martínez Barrio, Lerroux y Portela, entre 1933 y 1936, y José M^a Álvarez Mendizábal (1891-1965), diputado por Cuenca

y ministro de Agricultura con Portela, en el mismo gabinete que Cirilo del Río¹¹⁷.

Ambos procedían de la vieja política y se habían reconvertido al republicanismo. Fue algo habitual. Sobre todo en sus respectivos partidos, republicanos y centristas. Más claro era el continuismo en torno a dos de los diputados más representativos de la zona: el general Joaquín Fanjul (Cuenca) y el conde de Romanones (Guadalajara) renovaron sus respectivos escaños sin necesidad de militancia partidista.

No fue muy significativo el cambio en la procedencia social de sus elites parlamentarias. Propietarios agrarios y abogados siguieron siendo las principales profesiones, aunque aumentaron más los profesionales liberales y las clases medias; y, por vez primera, estuvieron representadas, aunque minoritariamente, las clases bajas.

La verdadera renovación política se iba a apreciar en los partidos más a la izquierda del republicanismo y en los obreristas. Los socialistas se convirtieron en el partido de masas más sólido de esta Región durante el primer bienio, sobre todo en las provincias de Ciudad Real, Albacete y Toledo.

Las reformas de la República trataron de someter al poder civil a dos instituciones tan poderosas como el Ejército y la Iglesia y afrontaron cuestiones pendientes desde hacía un siglo (la territorial, la agraria y la educativa). Apostar por la democracia en los años treinta constituía una experiencia revolucionaria, que pasó por novedades en relación a los dirigentes, las reglas electorales y la cultura política. No eran tiempos fáciles para la democracia.

M. A., *Elecciones y partidos en Albacete durante la II República, 1931-1936. Análisis demográfico, actividad económica. Sociología electoral y comportamiento político*. Albacete, IEA, 1977; ESTEBAN BARAHONA, L. E., *El comportamiento electoral de la ciudad de Guadalajara durante la Segunda República (Bases demográficas, económicas e ideológicas)*, Guadalajara, Ayuntamiento, 1988; SANCHO CALATRAVA, J. A., *Elecciones en la II República. Ciudad Real, 1931-1936*, Ciudad Real, BAM, 1989; LÓPEZ VILLAVERDE, Á. L., *Cuenca durante la II República. Elecciones, partidos y vida política, 1931-1936*, Cuenca UCLM/Diputación, 1997.

¹¹⁶ Aunque en Cuenca se repitieron estas últimas y, en mayo, ganó el Frente Popular, tras un intento fallido de presentar su candidatura tanto el general Francisco Franco como el líder falangista, ya encarcelado entonces, José Antonio Primo de Rivera.

¹¹⁷ Vid. ROBLEDO, R. *Los ministros de Agricultura de la Segunda República, 1931-1936*, Madrid, MAPA, 2006. ASENSIO RUBIO, F. *Cirilo del Río. Un manchego en el gobierno de la República*, Madrid, MMAMRM, 2010.

La principal revolución, según Rodolfo Llopis, director general de Primera Enseñanza, que había vivido durante los años veinte en Cuenca, era la de la escuela. Sin embargo, el ritmo de construcción de las escuelas no fue al ritmo deseado y varió mucho de unas provincias a otras¹¹⁸.

Pese a que la “esperanza republicana” trajo progresos sobre los niveles de bienestar y libertad anteriores, los avances sociales y democráticos se acompañaron de cierta dosis de exclusión¹¹⁹ política.

La repercusión de la Ley de Bases de Reforma Agraria, aprobada en septiembre de 1932, tuvo una aplicación limitada en el campo manchego¹²⁰. Unas cuatro mil hectáreas ocupadas en Ciudad Real, para mil ochocientos jornaleros, y unas cinco mil hectáreas y mil quinientos campesinos en Toledo. Los avances laborales no garantizaron a Azaña la paz social. Se vivió la mayor movilización política y social conocida hasta entonces en España y se convirtió en uno de los principales factores de inestabilidad de la República. Los actores del conflicto social fueron variados y su responsabilidad, compartida. Los

grandes protagonistas de las movilizaciones fueron socialistas y anarquistas. Enfrente, la patronal, que intentó frenar las reformas, y las fuerzas de orden público.

Las organizaciones patronales experimentaron un aumento notable, en respuesta a la Reforma Agraria. La Confederación Española de la Patronal Agraria contó con representantes de las tres provincias afectadas por la misma (Toledo, Ciudad Real y Albacete) en su directiva.

Significativo fue el incremento de afiliación sindical, sobre todo a la rama campesina de UGT. El sindicalismo agrario socialista alcanzó su mayor arraigo en las provincias manchegas. Los anarquistas disfrutaron de algunos bastiones en Puertollano, Membrilla, Albacete y Cuenca¹²¹.

Entre los focos más conflictivos en la Región antes de la Reforma Agraria destacan Corral de Almaguer (septiembre de 1931, una invasión de fincas fue reprimida por la Guardia Civil con un balance de seis muertos y varios heridos), La Almar-cha¹²² (fines de diciembre de 1931, por un conflicto entre patronos y obreros, con un obrero muerto y tres heridos a manos de la Guardia Civil), Calzada de Calatrava y Puertollano (enero de 1932, con un muerto en cada municipio, tras el desarrollo de una huelga), Villa de don Fadrique (verano de 1932, donde otra huelga terminó con la muerte de dos campesinos, un propietario y un guardia). Ya

¹¹⁸ Según Llopis, en el primer bienio, el aumento del número de escuelas estaría en una horquilla que oscilaría entre el sesenta por cien de Ciudad Real y el nueve de Guadalajara, pasando por el quince de Cuenca, diecisiete de Toledo y veintiocho de Albacete. Vid. GARCÍA SALMERÓN, P., *Educación y República en Cuenca, 1931-1939*, Cuenca, Diputación, 2004. ASENSIO RUBIO, F. *La enseñanza primaria en la II República y la Guerra Civil. Ciudad Real, 1931-1939*, C. Real, BAM, 2007, p. 99

¹¹⁹ DEL REY REGUILLO, F., *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

¹²⁰ Vid. GÓMEZ HERRAEZ, J. M., *Voces del campo y ecos en la prensa. Problemas agrarios en Albacete durante la Segunda República*. Albacete, IEA, 1988; y LADRÓN DE GUEVARA FLORES, M. P., *La esperanza republicana. Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, Diputación (BAM), 1993.

¹²¹ ÁLVAREZ DELGADO, I. F., LÓPEZ VILLAVERDE, A. L., “Un enclave cenetista en una ciudad levítica. Apuntes para una historia del anarquismo en Cuenca”, en *Germinal*, número 1, 2006, pp. 85-108.

¹²² LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. “La Agrupación Republicana de Cuenca: desde las Constituyentes de 1931 a las municipales de 1932. Nuevas aportaciones del semanario *República*”, en *Archivo Conquense*, número 1, 1998, pp. 107-134.

aprobada la Ley de Bases, hubo hechos luctuosos en Castellar de Santiago (diciembre de 1932, con tres sindicalistas asesinados por algunos propietarios, sacándolos de su casa, tras una huelga general) y La Solana (en la primavera de 1933 se registraron dos muertos, por disparos de la Guardia Civil, tras la expulsión ilegal de los obreros de una finca con arrendamiento colectivo). Estas muertes provocaron interpelaciones parlamentarias.

En el segundo bienio, la paralización de las reformas incrementó el número de víctimas. La huelga campesina de junio de 1934 tuvo incidencia en un centenar y medio de municipios de la Región, sobre todo de Toledo y, en menor medida, de Ciudad Real¹²³, siendo en estos casos la represión más dura, con tres centenares de detenciones. La revolución de octubre de 1934 contó acciones insurreccionales sangrientas en Abenójar (un guardia civil muerto), Tarazona de La Mancha (cuatro muertos y seis heridos) y Villarrobledo. La represión fue desmesurada, con unas mil detenciones, clausura de sedes republicanas y Casas del Pueblo y ceses de concejales y diputados provinciales de izquierdas sin relación con la insurrección. Hubo que esperar al triunfo del Frente Popular para que fueran liberados los presos y repuestos los concejales.

En la primavera de 1936, los conflictos sociales cambiaron de manera cualitativa. Abundaron las coacciones a patronos, las invasiones de fincas, el desacato a las autoridades y la reclamación e colectivizaciones. La reanudación de la reforma agraria provocó el boicót de los propietarios. El luto cubrió algunos pueblos alba-

retenses. En marzo, el muerto fue un guardia civil en Bonete. El más violento fue en Yeste¹²⁴, en mayo, donde murieron diecisiete campesinos y otro guardia civil.

En los meses finales de la República, las derechas estaban embarcadas en la vía conspirativa. Algunos militares del Estado Mayor preparaban un complot desde fines de 1935, antes del triunfo del Frente Popular. Ni había riesgo de revolución ni era inevitable el golpe¹²⁵. Tampoco fue sorpresivo, ni tuvo relación directa con la violencia política. El supuesto riesgo revolucionario, junto a la idea de “cruzada”, fueron los argumentos propagandísticos de los sublevados para cohesionar intereses contrapuestos, ya iniciada la guerra.

El golpe militar se extendió desde el protectorado el 17 de julio. Fue secundado inicialmente en Toledo, Guadalajara y Albacete¹²⁶. Fracasó en Ciudad Real y en

¹²⁴ REQUENA GALLEGO, M., *Los sucesos de Yeste (mayo 1936)*, Albacete, IEA, 1983.

¹²⁵ VV.AA., *Los mitos del 18 de julio*, Barcelona, Crítica, 2013.

¹²⁶ En Toledo, el coronel Moscardó se incorporó al pacto tejido por el teniente de la Guardia Civil, Pedro Romero Basart, el cedista Silvano Cirujano y el falangista Jorge Sainz. Tras tres días de incertidumbre, Moscardó declaró el estado de guerra. Fueron detenidos y fusilados algunos izquierdistas, entre ellos el diputado socialista Domingo Alonso. La llegada de refuerzos gubernamentales obligó a los sublevados a encerrarse en el Alcázar. Había tres centenares de militares, ocho de guardias civiles y dos de falangistas, junto a algunos rehenes. Resistieron casi dos meses, hasta su liberación por las tropas de Franco. En Guadalajara, el comandante de ingenieros Rafael Ortiz de Zárate se había reunido días antes con algunos diputados cedistas y falangistas; Romanones quedó al margen. Aprovechando la cercanía de la columna de García Escámez, el comandante Ortiz y el coronel Francisco Delgado, apoyados en un centenar y medio de guardias civiles y tres centenares de derechistas, se rebelaron el 21 de julio. Pero un día después fueron derrotados por las tropas de Puigdemgolas y las milicias anarquistas de Cipriano Mera. Por último, en Albacete, el comandante militar, Enrique Martínez. Moreno, junto al teniente coronel de la Guardia Civil, Fernando

¹²³ OTERO OCHAÍTA, J., *Modernización e inmovilismo en La Mancha de Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, BAM, 1993.

Cuenca, por no lograr el apoyo de la Guardia Civil¹²⁷. Fueron sofocados pronto los focos insurreccionales en Albacete y Guadalajara. La excepción, por sangrienta y significado, fue la resistencia en el Alcázar de Toledo de los rebeldes, convertida en mito fundacional del franquismo.

El avance de las columnas rebeldes hacia Madrid fue incorporando territorios cercanos al norte del valle del Tajo. Con la toma de Talavera, el 3 de septiembre, las tropas de Yagüe tenían el camino despejado para Madrid. Pero Franco prefirió liberar el Alcázar, obteniendo armamento y municiones de la Fábrica de Armas. Esta maniobra, propagandística, concedió unos días decisivos a los defensores de Madrid. Mientras, por el norte, la columna de García Escámez conquistó Sigüenza el 8 de octubre y lanzó su ofensiva hacia Guadalajara, con apoyo de cuatro divisiones de italianos, en marzo de 1937, pero fracasó. En la provincia de Ciudad Real hubo acciones militares en torno a Almadén, pues el general Queipo de Llano quiso controlar su riqueza minera, pero ni en marzo de 1937 ni en julio de 1938 tuvo éxito.

Por consiguiente, salvo los territorios toledanos al norte del Tajo y el noreste de la provincia de Guadalajara, el resto de la

Región quedó en la retaguardia republicana durante la mayor parte de la Guerra Civil¹²⁸. Poco tenía que ver con su sociología electoral, que se había decantado en febrero por las derechas (Toledo, Guadalajara y Cuenca) o el centro-derecha (Albacete y Ciudad Real). Que los frentes estuvieran estabilizados no implica que no sufrieran bombardeos sus principales ciudades.

La provincia de Albacete fue durante la guerra un centro de adiestramiento e instrucción de batallones de soldados republicanos y de voluntarios de las Brigadas Internacionales¹²⁹, por su posición estratégica, distanciada de los frentes, bien comunicada y con recursos agrícolas para la intendencia. A mediados de octubre de 1936 llegaron los primeros brigadistas y se fueron distribuyendo por diferentes pueblos del noreste de la provincia. Los casi cuarenta mil brigadistas combatieron en los diversos frentes tras su formación militar. Fueron evacuados hacia Barcelona en abril de 1938, antes de que el avance rebelde hacia el Mediterráneo dejara aislada Valencia de Cataluña. A fines de octubre, los internacionales abandonaron España.

Las principales novedades políticas y sindicales para la retaguardia republicana manchega fueron el incremento de la in-

Chápuli, y el capitán de la guardia de Asalto, Alfonso Cirujeda, colaboraron en la preparación de la sublevación con falangistas, cedistas y monárquicos. El 19 se declaró el estado de guerra en la provincia y fue secundada en Albacete, Almansa y Hellín, con apoyo de guardias civiles y derechistas. Una columna de militares y milicias procedente de Murcia logró la rendición de los insurrectos el 25 de julio.

¹²⁷ En Ciudad Real fue la contundente actuación del gobernador civil, Germán Vidal, la que impidió la sublevación, al detener a los mandos sospechosos de la Guardia Civil y trasladar al resto al frente de Madrid. Sólo hubo incidentes aislados en la capital, Puertollano y Arenas de San Juan. En Cuenca, la indecisión de la Guardia Civil y el control de la ciudad por las milicias anarquistas armadas y la llegada de Cipriano Mera.

¹²⁸ Una visión general en ORTIZ HERAS, M. (coord.), *La guerra civil en Castilla-La Mancha*, Madrid, Celeste, 2000. Estudios provinciales, en ALÍA, F., *La guerra civil en Ciudad Real (1936-1939). Conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*, Ciudad Real, Diputación, 2017. ORTIZ GÓMEZ FLORES, A., *Albacete en la guerra civil*, Albacete, El Sur, 2002. RUIZ ALONSO, J. M. *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo (1936-1939)*, Ciudad Real, Al mud, 2004. RODRÍGUEZ PATIÑO, A. B., *La Guerra Civil en Cuenca (1936-1939)*, 2003-2006, 2 vols. Un resumen en SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha contemporánea...*, p. 173-189.

¹²⁹ REQUENA GALLEGO, M., "Albacete, base de reclutamiento e instrucción de las Brigadas Internacionales", en *Al-Basit*, 1996, pp. 63-84

fluencia comunista¹³⁰, por un lado, y cenetista, por otro, produciendo un reequilibrio de fuerzas, en detrimento de los republicanos. La prensa jugó un papel decisivo en la pugna política y sindical entre comunistas y socialistas y entre cenetistas y ugetistas.

Por otra parte, la vida cotidiana se vio afectada por la revolución económica —con cambios en la propiedad y en el trabajo— y las estrecheces producidas por la escasez de alimento, las necesidades de atender a los refugiados, la falta de dinero o la subida de precios. Las incautaciones de los medios de producción y de inmuebles dieron lugar a colectividades campesinas, por un lado, e industriales y de servicios, por otro. Los mejores edificios (fueran seminarios, palacios episcopales o señoriales, incluso iglesias) fueron utilizados en sedes políticas, sindicales o almacenes por las organizaciones frentepopulistas. Según los datos del IRA, en las provincias de la actual Castilla-La Mancha fueron expropiadas más del treinta y siete por cien de las hectáreas útiles. Muy relevante fue la extensión de las expropiadas en la provincia de Ciudad Real (casi el ochenta y dos por cien), seguida de Cuenca (cuarenta) y Albacete (treinta y tres), en contraste con las provincias divididas por el frente, Toledo (no llegó al veinte) y Guadalajara (poco más del ocho). En relación a las colectividades¹³¹ agrarias sobre las fincas intervenidas, fue también Ciudad Real la más afectada (noventa y dos por cien), seguida de Guadalajara (setenta y cinco), Toledo (cincuenta y nueve), Cuenca (treinta y uno) y, en último lugar, Albacete (diecinueve). De las más de ochocientas colectividades reconocidas por el IRA en

estas provincias, tres de cada cuatro fueron de la UGT, repartiéndose las restantes, a partes iguales, la CNT y las mixtas. Aunque el funcionamiento de las colectividades era similar, variaba el número de los colectivistas (entre el millar de las más grandes y la decena de las pequeñas). En general, liberaron a los campesinos de la miseria extrema y del paro, les dio responsabilidades y les permitió mejorar su instrucción y disponer de asistencia sanitaria y de ocio. En algunos casos, se suprimió el dinero, como en la de Membrilla, una de las más grandes y ejemplo de comunismo libertario. También fueron militarizadas y nacionalizadas las principales industrias y minas de las provincias de Ciudad Real y Cuenca.

La revolución vino acompañada de represión en la retaguardia republicana¹³². Aunque las cifras están en revisión, las víctimas mortales de la represión “roja” sobrepasan las siete mil quinientas, de las que una décima parte eran eclesiásticos¹³³.

¹³² Además de las obras generales citadas, vid. ORTIZ HERAS, M., *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*. Madrid, Siglo XXI, 1996. RODRÍGUEZ PATIÑO, A. B., *Represión y Guerra Civil en Cuenca. Nuevos testimonios y fotografías*, Cuenca, 2009.

¹³³ 7.524 son las últimas cifras proporcionadas en ESPINOSA MESTRE, F. (ed.), *Violencia roja y azul. España 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 76-78. La provincia de Toledo fue la que sufrió un mayor volumen de violencia clerófoba, seguida de Ciudad Real, aunque fue esta última la que tuvo las cifras más altas de asesinatos entre el clero regular. En Cuenca las cifras quedaron por debajo de las dos provincias anteriores, pero afectó a más municipios. La de Albacete, que carecía de obispado, fue la menos afectada en este sentido. Amén del saldo clerófobo, hay que lamentar el iconoclasta, con la destrucción de buena parte del patrimonio religioso, pese a la labor de salvaguarda de la Junta Central del Tesoro Artístico y las juntas delegadas de Cuenca, Albacete, Guadalajara y Ciudad Real y Vid. LÓPEZ VILLAVERDE, Á. L., “El conflicto político-religioso en Castilla-La Mancha: De la República a la Guerra Civil”, en ALÍA MIRANDA, F., et. al. (coords.), *La guerra civil en Castilla-La Mancha, 70*

¹³⁰ LÓPEZ VILLAVERDE, A. L., SÁNCHEZ, I., *Honra, agua y pan. Un sueño comunista de Cipriano López Crespo (1934-1938)*, Cuenca, CECLM, 2004.

¹³¹ RODRIGO, N., *Las colectividades agrarias en Castilla-La Mancha*, Toledo, JCCLM, 1985.

La mayoría fueron en los primeros meses, en plena revolución¹³⁴ y se redujo notablemente su incidencia tras la constitución de los tribunales populares. En la otra retaguardia, más reducida en extensión, se calcula que represión “azul” segó la vida de dos mil quinientos castellano-manchegos. El número de ejecuciones en Toledo cuadruplicó las de Guadalajara. A los muertos en ambas retaguardias hay que sumar los depurados en la administración (en ayuntamientos, diputaciones o el Magisterio).

4.- LA DICTADURA FRANQUISTA¹³⁵

La represión sobre los vencidos continuó tras la victoria franquista, que no trajo la paz. En un balance aún provisional, que incluye toda la represión franquista, de guerra y posguerra, se eleva la cifra por encima de los diez mil, casi tres mil más que la precedente republicana¹³⁶. España

años después: *actas del Congreso Internacional*, Cuenca, UCLM, 2008; DE LA VEGA ALMAGRO, V., *Tesoro artístico y Guerra Civil. El caso de Cuenca*, Cuenca, UCLM, 2007.

¹³⁴ La violencia callejera de las semanas que siguieron a la sublevación, con fusilamientos colectivos, y las sacas de las cárceles tras los bombardeos de la aviación, tendieron a desaparecer con los tribunales populares (Tribunales Especiales, para delitos de rebelión, sedición, espionaje y militares: Jurados de Urgencia, para vigilar y sancionar a los hostiles; y Tribunales Especiales de Guardia, que sustituyeron a los anteriores en marzo de 1938).

¹³⁵ Vid. SÁNCHEZ, I. (coord.), *Castilla-La Mancha contemporánea...*, p. 191-233. REQUENA GALLEGU, M. (coord.), *Castilla-La Mancha en el franquismo*, Ciudad Real, Manifesta, 2003.

¹³⁶ Las cifras de la represión franquista (incluida guerra y posguerra) son provisionales. Las últimas que se manejan son 10.350 en el conjunto de las provincias de Castilla-La Mancha, de las cuales, casi la mitad (4.867) corresponden a Toledo, casi una cuarta parte a C. Real (2.193), 1.619 a Albacete y, ya a distancia, Cuenca (890) y Guadalajara (789). Vid. ESPINOSA MESTRE, F. (ed.), *Violencia roja y azul...* Un monográfico sobre el tema, en *Memòria antifranquista del Baix Llobregat*, año 12,

era, a caballo entre los treinta y lo cuarenta, una inmensa prisión, para dar escarmiento y ejemplaridad a los presos¹³⁷.

Además de institucionalizar una represión severa, para evitar la erosión política e impedir la recomposición de la oposición, el Régimen debía imponer la mentalidad de los vencedores¹³⁸. En la inmediata posguerra, la libertad de movimientos estaba restringida por salvoconductos y se imponía la moral nacional-católica en la vida cotidiana, desde los espacios de ocio (cine, bailes o verbenas) a las fiestas locales. El contenido religioso lo invadía todo. La reinvencción de los desfiles procesionales contrastaba con la prohibición del carnaval. Junto a la religión, los toros y el fútbol eran ingredientes esenciales de la diversión.

Dominio de la calle y de la escuela. El Régimen devolvió a la Iglesia lo que la República le quitó. La educación mezclaba clericalismo y moralismo con valores autoritarios y nacionalistas. La recristianización

número 17 (2017), <http://www.memoria-antifranquista.com/webvella/biblio/MAF17-cast.pdf>. Sobre la vida en las cárceles franquistas en Cuenca, vid. la primera parte de PERAILE, M., *Lo que fuera mejor nunca haber visto. Memorias (1939-1955)*, Madrid, Libertarias-Prodhufo, 1991. Uno de los colectivos más afectados fue el de maestros. Vid. RAMOS ZAMORA, S. *La represión del magisterio. Castilla-La Mancha, 1936-1945*, Ciudad Real, Almud, 2006. CM 93 RAM

¹³⁷ Vid. el capítulo de J. M. Sabin en el monográfico citado, pp. 39-41. Aquellos reos políticos que salvaron la vida, podían redimir penas por el trabajo, bien en talleres penitenciarios, bien en destacamentos penales, para penas inferiores a doce años, con trabajo fuera pero con la obligación de pernociar en prisión, o en colonias penitenciarias militarizadas. Uno de los presos que remidió penas en el taller penitenciario de Alcalá de Henares fue Juan Jiménez Cano, vid. LÓPEZ VILLAVERDE, A. L. *Juan Giménez de Aguilar (1876-1947). Conciencia crítica de la sociedad conquense*, Ciudad Real, CECLM, 2005.

¹³⁸ Vid. VILLALBA, G., *Los centinelas del tabernáculo. La Acción Católica en Cuenca, 1939-1959*, Cuenca, Alfonsópolis, 2005.

trajo una sumisión femenina tan fuerte como el sentimiento de pecado

Represión, hambre y terror colectivo fueron los ingredientes del primer franquismo. Para controlar los precios, nació el Servicio Nacional del Trigo. El racionamiento dio lugar al mercado negro. Las cartillas y la vida vigilada fueron la tónica para la mayoría de la población¹³⁹. Los problemas de acceso a ciertos artículos de consumo propiciaron negocios jugosos y privilegios para los llamados *estraperlistas*. Corrupción, arbitrariedad y control social, sumado al deterioro de los salarios reales, aumentaron la desigualdad.

En el ámbito político, el proceso de institucionalización de la Falange (FET de las JONS) implicó su progresiva marginación y subordinación al Estado, saldándose la inicial pugna de poderes (gobernador civil y jefe provincial del Movimiento) en la unificación de ambos cargos en 1944. El personal político¹⁴⁰ estaba muy jerarquizado. A su frente estaba la figura del gobernador civil¹⁴¹ que, como delegado del Gobierno, tutelaba en la provincia el papel de sometimiento de la administración local al Estado y era el instrumento de control ideológico. Amén de presidentes natos de la diputación, elegían a los alcaldes y a los diputados provinciales. Y dirigían la tarea depuradora de la función pública.

¹³⁹ Una novela muy ilustrativa de las miserias de posguerra y de la vida cotidiana en tierras manchegas es GRANDE, F., *La balada del abuelo Palancas*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2004.

¹⁴⁰ GONZÁLEZ MADRID, D. A., *Los hombres de la dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha, 1939-1945*, Ciudad Real, Almud, 2006; y *La Falange manchega (1939-1945): política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa "azul" del primer franquismo*, Ciudad Real, Diputación, 2004.

¹⁴¹ Algunos gobernadores disponen de monografías. Vid. FERNÁNDEZ CAVA, S., *El gobernador Gabriel Juliá (Cuenca, 1938-1956): maquis, Falange, cultura*, Cuenca, Olcades, 2014.

El resto del personal político de la provincia lo componían los procuradores en cortes, diputados provinciales y concejales. De carácter heterogéneo (aunque predominaban los propietarios y apellidos de antiguas familias dominantes), tenían en común su neta vinculación y compromiso con el Régimen que, sin embargo, denotaban carencias a la hora de dar respuestas a los problemas de ámbito provincial o local.

Una de las principales preocupaciones del personal político era la lucha contra la guerrilla¹⁴². Cuenca volvió a ser un enclave guerrillero¹⁴³. También los Montes de Toledo. El Régimen actuó con contundencia y empleó a la Guardia Civil para acabar con la resistencia armada

A partir de 1948, los ayuntamientos eran elegidos por tercios: la burocracia sindical, las corporaciones y los cabeza de familia. Para entonces, ya se había consolidado la dictadura. El municipio era una de sus células básicas, junto a la familia y el sindicato¹⁴⁴. Su exaltación escondía su pér-

¹⁴² DÍAZ DÍAZ, B. (coord.), *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almud, 2004. Sobre Cuenca, PRIETO JIMÉNEZ, D. (2005): *Los maquis en la provincia de Cuenca: (aproximación a la dialéctica de la represión durante la posguerra, 1945-1952)*, Cuenca, Diputación Provincial.

¹⁴³ En el Suroeste (en torno a Las Pedroñeras, Belmonte, El Provencio y San Clemente, de octubre de 1945 a julio de 1947) actuó la 5ª Agrupación de Guerrilleros de La Mancha. Y en la Sierra, el sector 5º de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón, más longevo, tuvo en el episodio de Cerro Moreno (en el término municipal de Santa Cruz de Moya, donde se levanta desde hace años un monumento al guerrillero y se celebran jornadas anuales de estudio), el 7 de noviembre de 1949, el punto sin retorno de la lucha guerrillera.

¹⁴⁴ En el entramado sindical, las Hermandades de Labradores y Ganaderos, nacidas al calor del Fuero del Trabajo y encuadradas en la Central Nacional-Sindicalista, jugaban un papel relevante en el ámbito rural. Vid. ORTIZ HERAS, M. *Las Hermandades de Labradores en el franquismo. Albacete 1943-1977*, Albacete, IEA, 1992

dida de representatividad y autonomía. Sin verdaderas campañas y un proceso electoral controlado por los gobernadores, que, además, elegían al alcalde de los municipios menores de diez mil habitantes.

Fueron frecuentes las “adhesiones inquebrantables” de los ayuntamientos y la concesión al dictador de medallas de la ciudad (Albacete, en 1946, y Cuenca, en 1947 son dos ejemplos entre tantos). Los plebiscitos del proceso de consolidación del Régimen contaron con el voto masivo de los castellano-manchegos, por encima de la media nacional. Así fue en julio de 1947, con la Ley de Sucesión, y dos décadas después, con la Ley Orgánica del Estado. Con más del noventa por cien de participación y de votos afirmativos.

Si la modernización política no llegó a esta Región, la económica lo hizo con enorme retraso. El desarrollismo supuso el aumento de la productividad —fruto de la mecanización, la extensión del regadío y el empleo de nuevas técnicas de cultivo, abonos y semillas— pero también y, como consecuencia, falta de agua —por la sobreexplotación de los acuíferos y la construcción de embalses o el trasvase Tajo-Segura para beneficiar a comunidades vecinas—, éxodo rural y envejecimiento demográfico. La sangría migratoria, acelerada en los sesenta, afectó especialmente a las provincias de Cuenca y Guadalajara, que perdieron alrededor de un tercio de su población, el doble que la sufrida por Ciudad Real o Albacete. A Toledo le afectó menos por la positiva evolución de la capital y de Talavera. Los flujos migratorios fueron a las áreas industriales desarrolladas (Madrid, Levante, Cataluña y Euskadi) y al extranjero.

La modernización industrial fue también tardía y selectiva. Se vio perjudicada por una red de comunicaciones deficiente

y una insuficiente red financiera. Los planes de desarrollo no dejaron ningún Polo en la Región, sólo tres polígonos industriales (Campollano, en Albacete; Torreherro, en Talavera de la Reina, y Palancares, en Cuenca) y cinco de descongestión (Manzanares, Alcázar de San Juan, Toledo y dos en Guadalajara, El Balconcillo y el Henares). En cuanto a Puertollano, a los tradicionales recursos hulleros y la explotación de pizarra bituminosa durante la autarquía, se añadió la Empresa Nacional Calvo Sotelo (ENCASO), un complejo químico que concentró actividades complementarias al refino de petróleo. No obstante uno de los sectores principales de la modernización económica, el turismo, no se desarrolló en estas tierras, a excepción de Toledo, y no sirvió de motor de la economía regional.

Desde el punto de vista social, la tenencia de la tierra también evolucionó. Aunque siguió predominando la pequeña explotación, se redujo tanto ésta como la mediana y se incrementó la concentración de la propiedad. La colonización (a diferencia de la reforma agraria republicana, entregaba tierra a los campesinos sin expropiación) y la concentración parcelaria fueron acciones claves de la dictadura. No dio los resultados esperados, tanto en número de colonos como en regadíos. Pero dio origen a nuevas entidades locales¹⁴⁵.

Aunque una vez vencida la guerrilla no fuera ésta una Región especialmente protagonista en la lucha antifranquista, el tópico de la tranquilidad o pasividad de la Castilla profunda ha quedado roto en estudios

¹⁴⁵ Varias pedanías en Hellín y Albacete (Los Llanos, Mínguil, Cañada de Agra, Nava de Campana, Aguas Nueva). Llanos del Caudillo y pedanías de Alcázar (Cinco Casas), Valdepeñas (Villanueva de Franco) o el Viso (Bazán), entre otras, en Ciudad Real. Y Talavera la Nueva o Alberche del Caudillo, entre otras pedanías, en Toledo.

recientes¹⁴⁶. Localidades como Puertollano o Villamalea (donde se fraguaron las Comisiones Obreras y Campesinas), el movimiento ciudadano en Albacete o la fortaleza sindical del corredor del Henares así lo atestiguan..

¹⁴⁶ ORTIZ HERAS, M. (coord.) *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Almud, 2008.